

*RESOLUCION n.º 194 de 16 de diciembre, admitiendo á don Juan María Soliz su renuncia del empleo de Teniente efectivo.*

El Gobierno:

Atendiendo á las justas causas que el Teniente efectivo Sr. Juan María Soliz espone para renunciar del grado militar que se le habia conferido por acuerdo de 24 de agosto último,

Resuelve:

- 1.º Admítase la renuncia que el Teniente efectivo Sr. Juan María Soliz pone del empleo militar que obtiene.
- 2.º Recójase el despacho que se le habia estendido y comuníquese á quienes corresponde.—Managua, diciembre 16 de 1857.—Avilez.